

INTENTO DE FUGA

Al señor presidente del Consejo de ministros resultó ya pesada y abrumadora la carga del poder con todas sus responsabilidades y con todos sus contratiempos. Era natural. Ha bastado que el primer esbozo le saliese al camino para que su miedo a la pelea y su horror a las luchas descubiertas quebrantase su ánimo y amilanase su espíritu.

Nunca fué el señor Montero Ríos hombre de grandes arrogancias en la vida pública. Político de casualidad, de esos que viven mercenariamente de la suerte, nunca ha sabido comprender las pulsaciones de la opinión que todo lo puede, ni las ventajas de la luz que todo lo ilumina; y cuando quiso conquistar triunfos y laureles, su legendaria debilidad sólo le ha proporcionado fracasos y caídas, algunos de funesta memoria para la patria.

Acostumbrado a ese medio ambiente de penumbra, la claridad de la discusión batalladora otórgale de tal manera que tiene que marchar a tientas como sino estuviese seguro del terreno que pisa. No es ese su centro. No es su estrella la del caudillo que sabe conquistar las victorias por la fuerza de la destreza y de la habilidad. Es más bien el sino del que está avezado a frecuentar las revueltas y las enervadas por espíritu de cobardía y por falta de corazón y de arranque.

Así el problema catalanista que requiere una inteligencia poderosa y una fe absoluta en la supremacía del propio valor, ha hecho renacer el fantasma del miedo y del terror en la imaginación del jefe del Gobierno. A estas fechas el Sr. Montero Ríos sufre el mayor de los suplicios amarrado a la rosa del poder. El sebe que es impotente para conjurar el grave conflicto político que está planteado con apremiantes exigencias de una inmediata y rápida solución, y por eso ha pensado en la fuga como único supremo recurso de su característica debilidad.

Quien no tiene valor reconocido para afrontar con tesón estas situaciones críticas que la vida accidentada de los pueblos ofrece, no debía escalar las alturas que sólo están reservadas a los que no conocen los efectos del vértigo.

La reiterada insistencia con que el presidente del Consejo ofreció ayer al Rey la dimisión del Gabinete es una confesión de impotencia, ya que no una declaración de ineptitud. ¿Dónde se ha visto que un general abandone su puesto en lo más peligroso de la batalla?

La nación está en estos momentos pendiente de lo que pasa en Cataluña, y Cataluña está pendiente ahora de lo que hace o ha de hacer el Gobierno. Y cuando los altos intereses de la patria, seriamente comprometidos, gravemente amenazados, esperan que de las esferas oficiales salga la voz consoladora que pacifique los espíritus y aquiete los ánimos, y calme las conciencias, y haga desaparecer los peligros, y tranquilice los pueblos donde la efervescencia impera, el Gobierno reconoce asustado su pequeñez y pretende fuggarse, perdidamente de lo que es incapaz para dominar la situación en lo que tiene de más hondo y de más trascendental.

Después de esa intentada fuga que el jefe del Gabinete ha planteado, los candidos o los generosos aún creerán que hay un Ministerio. Los hombres que saben medir la realidad en todo su alcance estarán persuadidos de que sólo queda ante el país un Gobierno sin prestigio y sin vida.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Protesta de la Diputación provincial

Los señores que constituyen la Comisión provincial, con el presidente de la Diputación Sr. Tojo, y algunos diputados, estuvieron ayer a visitar al gobernador civil para hacerle entrega de una comunicación concebida en los siguientes términos:

«La Comisión provincial, asociada con el presidente de la Excmo. Diputación, que no se halla reunida, acordó en sesión de hoy día a las 10 de la mañana, el ruego de que haga presente al Gobierno de S. M. su protesta contra los actos de desafección a la patria realizados en Barcelona, expresando a la vez sus deseos de que sea vigorosamente reprimido el separatismo, declarado o encubierto, que responde solamente al egoísta propósito de alcanzar situaciones privilegiadas que permitan eludir las obligaciones impuestas por la solidaridad nacional en los días de sacrificio y de tristeza para la patria.»

El gobernador telegrafió ayer mismo al presidente del Consejo de ministros dándole cuenta de la visita y del acuerdo, y asociando al mismo el testimonio de adhesión de este Gobierno civil y el suyo propio.

DE EL FERROL

30 Noviembre 1905.

El arriendo del teatro

Esta tarde se verificará el arriendo del teatro de San Eloy. Entre los licitadores dicese que figuran los vecinos de esa capital señores San Martín y Rabadán.

La presidencia del Uruguay

El candidato a la Presidencia de la República del Uruguay Dr. Claudio Williams, tiene en Ferrol un día que es el consiguiente a la publicación federal del mismo apellido, y un sobrio tipógrafo de la imprenta de El Correo Gallego.

Noticias de Marina

Se dispuso que el cañonero Doña María de Molina pase a tercera situación. Se concedió el retiro en el servicio al capitán de Infantería de Marina D. Adolfo Marabotto.

Ha sido propuesto para el ascenso inmediato el contador de navío D. José Bastida. Fué nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Tarragona el teniente de navío D. Isidro Saiz.

Llegó a esta ciudad el coronel de Artillería de la Armada D. José Montesinos. Se concedió la cruz de la real orden de San Hermenegildo al capitán de navío D. Emilio Luanco.

Recepción suspendida

A causa del mal tiempo ha sido suspendida la recepción oficial que hoy debía celebrarse en el palacio de la Capitanía general.

EL CORRESPONSAL.

Casada con dos maridos

Dicen de Lugo:

«Se habla de un suceso raro ocurrido en un lugar inmediato a esta capital. Una virtuosa mujer, que tenía el marido en Filipinas, recibió hace años la noticia de la muerte del mismo y por él vistió luto. Después recibió la partida de defunción y contra segunda nupcias, y ahora se presentó el primer marido.»

No hemos podido comprobar estas noticias y por ello omitimos nombres y toda clase de indicaciones.»

Intento de suicidio

El caso del puesto de carabineros de Santa Cruz vió antayer tarde a un hombre que se internaba en el mar, sin duda con el propósito de suicidarse.

Audió en su auxilio y logró sacarlo del agua.

Ya en tierra el presunto suicida declaró que se llamaba Rufino Alonso García, que era ebanista y natural de Colomo (Asturias), y que, efectivamente, trataba de atentar contra su vida porque el único hijo que tenía se había ausentado para Cuba.

El citado cabo le dió algunos consejos para disuadirle de su propósito.

Una niña abandonada

En la estación del ferrocarril de Lugo fué recogida antayer por la policía, una niña de unos doce años que el interventor en ruta del tren mixto de la mañana halló en un coche de tercera clase, oculta debajo de los asientos.

La niña, que estaba pobremente vestida, dijo que había salido así de la Coruña, para burlar la vigilancia del interventor, por carecer de recursos para adquirir el billete.

Dijo además que es natural de Rabado, una legua de Quiroga; que es huérfana de madre, y que su padre, Antonio Real, se casó nuevamente.

Llámanse la muchacha Leonor, y se dedicaba a portarse por las aldeas.

Un día unas mujeres de su pueblo la trajeron a la Coruña, asegurándole que la llevarían con ellas a América, pero al llegar a esta capital la dejaron abandonada.

En vista de esto Leonor decidió tomar el tren, con objeto de volver a su aldea.

El gobernador de Lugo, a disposición de quien ha sido puesta, ordenó que mientras no se decide otra cosa, ingresase en el Asilo.

De Galicia

En Vigo se celebró un Consejo de guerra para juzgar a dos obreros por supuestos insultos a la Guardia civil.

Después pasados intentaron robar la iglesia parroquial de Mourillón, en Celanova. Los ladrones violentaron la puerta y no hallando cosa de valor se fueron, después de haber rasgado con una navaja todas las vestiduras sacerdotales.

Llegó a Orense el obispo de aquella diócesis, de regreso de su viaje a Roma.

En los terrenos donados por el marqués de Riestra al ayuntamiento de Pontevedra, en el barrio de la Moureira, se proyecta construir una alhóndiga.

El temporal reinante ha causado averías en la fábrica de electricidad de Ribadavia, teniendo que suspender el suministro de energía.

Con tal motivo las calles se alumbraron con los antiguos faroles de petróleo.

Ha quedado constituida en Pontevedra la Junta provincial de protección a la infancia.

En Vigo se cayó al mar el domingo al oscurecer, desde el muelle de la Lago, una mujer que fué recogida por la lancha de vapor del Sr. Paz.

Poco después se cayó desde el mismo sitio un hombre, que fué recogido por el bote de servicio de dicha lancha.

Hállase girando una visita de inspección a las líneas férreas de Galicia, el ingeniero de la quinta división Sr. Grigolmo.

Quedó del todo ultimada la fundación hecha por el señor arzobispo de Santiago, donando la importante cantidad de 104.000 pesetas, para sostenimiento de enfermos pobres en el manicomio de Conjo.

Llegó a Vigo el rector de la Universidad de Santiago. Sr. Gil, con objeto de girar una visita a la Escuela de Artes e Industrias de Vigo.

En Ribadavia adquiere gran incremento la epidemia del sarampión.

Se ha desbordado el río Tea, en Puentesareas, arrastrando muchos animales, varios corpulentos árboles y algunos sacos de harina de la molinería allí establecida.

Algunas casas del barrio del Puente fueron inundadas, teniendo que abandonarlas sus moradores.

Por consecuencia de las últimas lluvias hállase inundada la vega de Manufe, en Tuy, quedando incomunicados los vecinos de aquella parroquia con la villa de Gondomar.

Los que mueren:

En Pol, Lugo, el secretario de aquel Juzgado municipal don José Rodríguez Corvite.

En Tuy, don Eulogio Morais.

NOTA DEL DÍA

UNA COGIDA GRAVE

Vamos consolándonos. En este debate del Congreso, en el que los viejos parlamentarios rivalizan en vaguedad y en desacierto, menos mal si de vez en cuando surge un diputado nuevo que diga algo curioso o interesante.

Los primerizos están llevándose los lauros. Ayer Salvatella, diputado tan joven que aun no es elector ni elegible; hoy Albó, el regionalista catalán que viene por primera vez al Congreso.

Le cogida que este Sr. Albó dió al viejo marrullero fué de primera; no se la daría mejor el parlamentario más experto. En pleno discurso intercaló Albó un trozo que leyó de un periódico doblado en cuatro dobleces para que los diputados no pudiesen leer su título.

El periódico, que el Sr. Albó dijo traer de Barcelona, decía, después de comparar los pueblos con los individuos, que cuando aquellos llegan a un estado determinado de desarrollo, pueden romper los vínculos que los ligan con la madre común y pueden vivir separadamente con independencia.

Apenas terminado el párrafo, la mayoría arma un escándalo tremendo e impide a fuerza de gritos que el orador siga leyendo. Pero éste, después de dejar un buen espacio para que los enojamientos se sacien bien de su efervescencia, les pregunta:

—¿Protestáis de lo que he leído?

—Sí, sí, eso no puede tolerarse; eso es indigno! —claman airados los orificios de Lourizán.

—Pues protestad contra su autor, no contra mí. ¿Y sabéis quién es? Su autor acaba de levantarse de la cabecera del banco azul. Es el Sr. Montero Ríos, quien dijo esas palabras en Febrero de 1904, en un discurso que publica este periódico, La Democracia, órgano del actual presidente, en una hoja con su retrato al frente.

Todas las versiones coinciden en que el efecto causó. En la Cámara por esta lectura fué tremendo. Todos callaron, hasta los hijos y yernos.

Convengamos en que para empezar no empieza mal el señor eso. Y a Montero al entorpecer, le habrá parecido más parlamentario que los maceros.

MISTERIO

Ustedes recordarán que prometimos, cuando repasamos la última sesión de la Diputación provincial, publicar al día siguiente los presupuestos confeccionados por los señores diputados en su reunión reciente.

El público puede esperar en vano los detalles del bello trabajo estadístico de nuestros Nalvaros, en el que sus hábiles manos de prestigiosos investigadores barajaron diestramente partidas contingentes, carreteras, subvenciones, edificaciones más o menos reales y donativos de todo género, menos los que la provincia pide y requiere.

Pero, amigo, el hombre propone y Dios dispone. Y la Divinidad, para estos efectos, está representada, más o menos apropiadamente, por el Trepop provincial, el rubio Sr. Vituro, quien, a pesar de avanzar francamente sus asprezas en un lugar de nombre tan dulce como Rianzuelo, sigue siendo sin embargo azaz feroz.

Y la feroz en este momento le dá por guardarse el presupuesto nuevo. Digamos, para terminar, como aquel jugador de ajedrez a quien su contrincante amenazaba:

—«Mire que la voy comer esta tortilla.»

Y él respondía:

—«Sus razones tendrán.»

DE SOCIEDAD

Ayer en el correo salieron para Madrid la condesa de Pardo Bazán y su insignie hija. Las acompaña D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, y en Monforte se les habrán unido las bellas señoras de Quiroga, después de pasar una temporada al lado de su padre en sus posesiones de la provincia de Orense.

Las distinguidas damas fueron objeto de una despedida muy cariñosa por parte de sus amigos.

Ha dado a luz un niño, con toda felicidad, la señora de nuestro querido amigo D. Manuel L. Ramírez.

La distinguida señora y su hijo siguen perfectamente.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de Anglada, quien ha dado a luz recientemente.

Desearnos vivamente su restablecimiento.

Ayer, en el correo, salieron para Pau, los Sres. de Maxwell Fraynor.

El cónsul de S. M. B. en la Coruña, y su bella esposa, se proponen pasar una temporada en aquella ciudad francesa.

Llegaron de regreso de su larga estancia en Inglaterra, los señores de Ucieida.

También llegó, procedente de Pontevedra, el notable publicista gallego D. Víctor Saiz Armesto.

EL ARTE EN LA CORUÑA

Un retrato del Rey

El notable pintor coruñés Román Navarro exhibe desde ayer en uno de los escaparates de la Villa de París, en la calle Real, un magnífico retrato al óleo del Rey D. Alfonso XIII, que se destina al museo de la caballería.

La nueva obra del distinguido artista es digna de su pincel y de su nombre, por lo irreprochable de la factura, lo exacto del parecido y lo justo del color.

Tal riqueza de detalles ha acumulado el señor Navarro en el lienzo, que no parece sino que con ella ha pretendido demostrar la facilidad con que sabe vencer todas las dificultades, aún las que más insuperables parecen.

En el retrato, que a simple vista impresiona agradablemente, aparece D. Alfonso en actitud gallarda vistiendo el uniforme del regimiento de Caballería del Rey, sosteniendo en una mano el casco, del cual penden las blancas plumas, y apoyando la otra mano en la empuñadura del sable.

La admirable propiedad del color azul de la guerrera y del pantalón es tanto, que resulta una reproducción fidelísima del natural, hecha sin duda con el propósito de probar que nada hay difícil en los dominios del arte. Lo mismo puede decirse de las cruces y de la banda que el joven monarca ostenta sobre el pecho, del fagín y de los demás accesorios, que forman un conjunto realmente notable y

vistosísimo, sin salirse de los límites de la verdad.

Navarro ha puesto sin duda en esa obra todos sus cariños de artista, y el nuevo retrato de D. Alfonso es de los que honran y dan fama a un pintor, porque está hecho con verdadera maestría.

Cuanto lo contemplan lo reconocen asimismo tributándole los elogios que en justicia merece. A las felicitaciones que Navarro recibirá seguramente estos días unimos la nuestra por esa nueva obra que es digna de él y de sus reconocidos méritos.

UNA CENTENARIA

En el puertecillo de Rínto, inmediato a Ribadeo, falleció la pescadora María del Río, que contaba la avanzada edad de 113 años y algunos meses.

Su estado físico era hasta hace poco tiempo envidiable, conservando, como en la plenitud de su vida, todas las facultades mentales perfectamente.

Hacia gala la anciana de poseer una memoria feliz, complaciéndose en narrar con exactitud y precisión asombrosas episodios históricos.

Su constitución física, su robustez, su firme voluntad para afrontar las vicisitudes de la vida, dábanle cierta celebridad en toda la comarca.

LA COMISIÓN DEL TEATRO

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión mixta administrativa del Teatro principal para tratar de varios asuntos.

Se acordó desistir de la construcción de un tablado mecánico para los bailes, como se había determinado en vista de que dicha reforma costaría, según presupuesto alzado, 35.000 pesetas.

Cambió impresiones la Comisión respecto a las obras de reparación y reforma que es necesario ejecutar en el Teatro, acordándose encomendar al arquitecto la formación del correspondiente presupuesto para ejecutarlas después en tiempo oportuno.

En lo sucesivo turnarán por meses todos los vocales de la Comisión para inspeccionar todo cuanto se refiere a los servicios, a la limpieza y al aseo del Teatro.

También se acordó que los acomodadores y el resto del personal que presta servicio en el interior del Teatro, excepto los porteros de la entrada, sean nombrados por la Comisión, dotándoles además de un traje adecuado para evitar deficiencias de indumentaria.

Se acordó por último anunciar a subasta pública el arriendo del Teatro durante la próxima temporada de bailes carnavalescos, mediante la cantidad de 6.000 pesetas que desde luego quedó fijada como tipo para el remate.

Agresión a tiros

Ayer a las seis de la tarde fué objeto de una agresión el maestro de obras D. Manuel Suárez Portela.

Transitaba dicho señor por la calle de San Andrés, frente a la del Sol, y encontrábase con a Germán Insua Sando, de 18 años, el cual, sin que hubiese mediado palabra alguna, disparó un tiro de revolver contra el Sr. Suárez, dándose después a la fuga.

Afortunadamente el tiro no hizo blanco y la bala fué a incrustarse en la pared de una casa próxima.

El agresor estuvo trabajando como carpintero hasta hace poco tiempo a las órdenes del Sr. Suárez, y abandonó el taller sin motivo alguno. Ignórase, por consiguiente, a qué obedece la agresión.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde impuso cinco pesetas de multa a Manuela Vázquez y Domingo Souto Rodríguez, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Ayer fué enviada al ministro de Fomento la exposición que el Ayuntamiento acordó elevarle pidiendo que se supriman las paradas que el tren de mensajerías número 20 hace en Monforte y Venta de Baños.

Para sustituir al practicante del Hospital de Caridad don Joaquín Buzón, que se halla enfermo, ha sido nombrado interinamente don Faustino Blanco Carralido.

D. Manuel Ferro Pereira solicitó autorización para ejecutar obras en la fachada de la casa número 7 de la calle del Orzán.

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión de Ensayo para enterarse de las objeciones con que ha sido aprobado por el Ministerio del ramo el reglamento de Ensayo de la Coruña.

UN HERIDO

A las siete de la tarde de ayer, cuando concurría por el Cantón pequeño, fué herido de una puñalada el tripulante del vapor Carbones Asturianos Antonio Varela San Martín, de 30 años de edad.

Venta el lesionado del buque donde navegaba, que se halla atracado al muelle de Garás, con otros dos marineros, y cuando pasaban por frente a la puerta lateral del jardín de Méndez Núñez se les interpuso en el camino José Torres, también tripulante del mismo vapor, y llamando a un lado a Varela, le asió, sin que se sepa el motivo, una puñalada en la nalga izquierda.

El agresor huyó por el interior de los jardines, siendo perseguido por un agente de policía que no pudo darle alcance.

Varela pasó a curarse a la Casa de socorro.

Nombramientos de maestros

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Santiago se han hecho, en virtud del concurso único del mes de Febrero último, los siguientes nombramientos de maestros propietarios:

De la escuela incompleta de Recemol en el Ayuntamiento de Somozas, con el haber anual de 500 pesetas, D.ª María Matilde Crespo Rodríguez; de la de igual clase de Esteiro, en Muras, con 500 pesetas anuales, D.ª Rosalía Fernández González; de la de Jubia, en Narón, con 624 pesetas, D.ª Marcial Miguel Fernández; de la de Requión, en Betanzos, con 500 pesetas, D.ª Josefa Rey Bravo, y de la completa de niños del Ayuntamiento de Curtis, con la dotación anual de 626 pesetas, D. José Masca y Sánchez. Los nombrados, además de los sueldos referidos, disfrutarán los emolumentos legales.

También ha sido nombrado maestro infante de la escuela incompleta mixta de Calo, en Vimianzo, con el sueldo anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales, D. Manuel Murga Vázquez.

CRÓNICA JUDICIAL

NUESTROS MATONES

En riña tumultuaria

Al fin ayer, a las diez y pico de la noche, después de ocho sesiones, a dos por día, terminó el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Manuel Grión Varela y otros por homicidio de Evaristo Ledero Corral, alias El Gallo.

En la sesión de la mañana hizo uso de la palabra el letrado don Victorino Veiga González, defensor de Santiago Martínez Morano.

Su discurso fué breve, sobrio, conciso. Sin alardes oratorios, sin empalagosas rimbombancias, en un estilo llano y corriente, dijo en poco más de media hora cuanto había que decir en un asunto de la importancia del que se debatía.

Razonando muy atinadamente sostuvo que su defendido podría ser, a lo sumo, autor de un delito de lesiones menos graves, causadas por riña tumultuaria, pero nunca de la muerte que se le imputaba.

Alegó en favor de Martínez Morano las circunstancias atenuantes de ser mayor de 15 años y menor de 18, y de embriaguez no habitual, y terminó pidiendo al Jurado un veredicto conforme con sus definitivas conclusiones.

Por la tarde hizo el presidente de la sección de Derecho, Sr. Arzaiz, un imparcial resumen de los debates y formuló el cuestionario que había de contestar el Tribunal de hecho.

Compúsose aquí de 33 preguntas, contra algunas de las cuales, las que se refieren al delito de lesiones graves en riña tumultuaria, reclamaron los defensores alegando que tal delito no había sido objeto de calificación.

Pero la Sala, fundada en que la ley la autoriza para formular preguntas que no agraven la cuantía de la pena, desestimó la reclamación, admitiendo la protesta que consignaron los letrados.

Cerca de dos horas estuvieron los jurados deliberando, al cabo de las cuales pronunciaron un veredicto de culpabilidad.

Se declara en él que los tres procesados son autores de un delito de homicidio en riña tumultuaria, que lo ejecutaron en estado de embriaguez, y que ésta es habitual en todos ellos.

En vista de tal veredicto, la Sala, después de oír a las partes, dictó sentencia condenando a Manuel Grión Varela y a José Rodríguez Losada, alias Banastero, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y a Santiago Martínez Morano, para quien se aprecia la atenuante de ser menor de 18 años, a dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

Condénaselas además a indemnizar mancomunada y solidariamente con 3.000 pesetas a los herederos del interfecto.

A José Rodríguez Losada se le imponen también, por la lesión leve inferida en el cuello a Manuel Saavedra, cinco días de arresto menor y represión.

Una vergüenza

El público—un público compuesto por mujeres y hombres de los suburbios, que asiste a los juicios en que se ventilan cuestiones de sangre, no por la satisfacción de ver cómo la ley se cumple y cómo se castiga al delincuente, sino para iniciarse en las costuras con que se puede escurrir el bulto de las mallas de la Justicia—esperó a pie firme hasta que se leyó el fallo del Tribunal.

Cuatro días duraron las sesiones y los cuatro días asistió el mismo público a la Sala, como si toda aquella gente no tuviese que ganarse la vida ni otra cosa en qué entretenerse que en presenciar unos debates interminables y sin más importancia que la que suele darse a esta clase de delitos, por desgracia tan frecuentes en los alrededores de la Coruña.

El caso es curioso y se presta a tristes consideraciones. Cigarreiros y obreros hay entre esa pública que por no perder un solo detalle del juicio cejaron el trabajo al sábado y no lo reanudarán hasta hoy. Cuatro días de jornal que significan unas cuantas pesetas de menos al cabo de la semana.

Y como las sesiones se suspendían a las diez de la tarde y los espectadores son vecinos en su mayor parte del puente allá de Monelos, para poder alcanzar después un puesto de preferencia se quedaban en la población y se distribuían por las tabernas de la Ciudad Vieja, en donde reparaban, con frugal yantar, sus perdidas fuerzas.

La Audiencia ofrecía estos días un singular aspecto. Tipos de gorrilla, y tufos, mujeres de zuecos y mantón al brazo, sólo faltaba el pingón de manubrio para que los pasillos se convirtiesen en salón de baile, porque las señoras que en tales locales se desarrollan se reproducían allí y en plena Sala, sin el menor reparo y sin el menor respeto al augusto templo de la Justicia.

Si como en los bailes del Teatro se hiciese un cachéo al entrar los curros, a buen seguro que el número de navajas y armas de fuego que se recogiesen llenaría una cesta.

Ayer los escándalos fueron tales que al abrirse las puertas de la Sala, tres alguaciles fueron arrollados por la masa desbordada, y los guardias civiles tuvieron que intervenir para despejar el local y restablecer el orden.

Esto da idea del grado de cultura de aquella gente.

Realmente es vergonzoso que tal suceda en una capital de la importancia de la Coruña.

¿Un error judicial?

Fra ayer objeto de toda clase de comentarios lo ocurrido en esta causa.

Decíase, aún entre los mismos Jurados, que se había padecido al juzgar el hecho un lamentable error judicial.

Afirmábase que José Rodríguez Bermúdez, alias Banastero, había sido condenado inoportunamente y que el verdadero autor de la muerte de El Gallo era Santiago Martínez Morano a quien sólo se impusieron dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Y los que tal aseguraban, que eran muchos, se basaban en manifestaciones hechas por los mismos procesados momentos después de leído el veredicto, y antes, en los pasillos de la Audiencia, por Manuel Torres, para quien se retiró la acusación por el fiscal.

Por cierto que respecto a esta retirada de acusación también se hacían comentarios,

Sanción real de la suspensión

Después de aprobado el proyecto llevarónlo a las diez y media de la noche a la sanción del rey, el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Senado.

Reunión de los ministros

Sancionada ya por el rey la ley de suspensión de las garantías en Barcelona, reuniéronse los ministros para cambiar impresiones. Mostráronse satisfechos por el término de este asunto.

El conflicto militar

Considerábase dominado el conflicto militar que se tenía en Madrid. Afirmase que en la conferencia que anoche celebró con el rey el Sr. Montero Ríos, dijo éste al monarca que solo él podía resolver la cuestión.

¿Dimite el Gobierno?

Es creencia general entre la gente política que después de publicada en la Gaceta la ley suspendiendo las garantías en Barcelona dimítirá el Gobierno.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados varios periódicos de Madrid por los juicios que hacen al estudiar los sucesos de Barcelona.

Visitando los cuarteles

Dícese que a última hora de la noche visitó los cuarteles de Madrid una elevada autoridad militar para cerciorarse de que toda la oficialidad estaba acuartelada.

Montero en Palacio. Negando la crisis

Después de haber sancionado el rey la ley de suspensión de las garantías fué el Sr. Montero Ríos a Palacio, donde permaneció contados minutos.

Explicando los sucesos. Telegrama de Luque

Los cuerpos de la guarnición de Sevilla han recibido una carta de los oficiales de Barcelona, explicando los sucesos del sábado.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio. En la citación enviada a los ministros se les advierte que concurren de uniforme.

Noticias de Barcelona

El Sr. Ferrer y Vidal habló a los ministros en el Senado, después de sancionada la ley de suspensión de las garantías, enterándose de varios telegramas particulares en los que se participaba que había gran excitación en Barcelona y que se habían cometido algunos allanamientos de domicilios.

Negando una versión

El gobernador de Barcelona telegrafió al Gobierno negando que se haya anticipado a la implantación de la suspensión de las garantías, haciendo varias detenciones y otros actos que se le han atribuido.

Sobre una reunión

Niésgase terminantemente que ayer se haya celebrado una reunión en el Centro militar de Madrid y que en ella se hubiesen adoptado determinados acuerdos para someterlos a la consideración del Gobierno.

Lo de la crisis

El imparcial cree que son prematuros los pronósticos de crisis. Dice que si el Sr. Montero Ríos logra resolver el actual conflicto, su vida ministerial será muy accidentada.

Adhesión a los militares

En Medina del Campo verificóse una manifestación para entregar al alcalde un mensaje de adhesión a los militares de Barcelona.

La aplicación de la suspensión. El viaje de Weyler

La ley suspendiendo las garantías en Barcelona se aplicará desde mañana. El general Weyler ha desistido de su viaje a Barcelona.

Proceso contra un periodista

Hoy se vió en la Audiencia de Barcelona la causa seguida contra el director del semanario catalanista La Tralla, por la publicación de dibujos atentatorios a la integridad de la patria.

Defensa al procesado el secretario de la Liga regionalista

El varedicto fué de inculpabilidad. La Sala dispuso la revisión ante nuevo Jurado.

Precauciones en la estación

Dicen de Barcelona que creyéndose que hoy llegarán a aquella ciudad los catalanistas marqués de Camps y Albó se adoptaron grandes precauciones por temerse que hubiese manifestaciones.

La estación estuvo custodiada por fuerzas de la policía y de la guardia civil

La estación estuvo custodiada por fuerzas de la policía y de la guardia civil.

Comisión permanente

El Capitán general ha autorizado el funcionamiento de la Comisión permanente constituida por varios oficiales de la guarnición.

Demostración estalinista

En la estatua de Casanovas se colocaron hoy ramos de flores con los colores catalanes, en vista de que habían sido quemadas las coronas.

El «Carlos V»

Llegó a Barcelona el crucero Carlos V. Permanecerá en aquel puerto mientras dure la anomalía.

El comandante Burguete

Llegó a Palma el comandante Burguete. Los militares hicieronle un caluroso recibimiento.

De Valencia

Dicen de Valencia que el doctor Moliner reunió a los estudiantes de medicina para anunciarles que dimittía porque el Gobierno no cumplía sus promesas en materia de enseñanza.

El doctor Moliner y sus discípulos

Cuando el doctor Moliner peroraba pasó por allí el diputado provincial republicano señor Pinto, el cual, dirigiéndose a los escolares, les dijo: «No hagáis caso a ese loco.»

La revolución en Rusia

En Petersburgo recibense graves noticias de Sebastopol, donde el movimiento revolucionario adquiere graves proporciones.

Combate naval

Los barcos de guerra que se mantienen fieles al czar bombardean a los buques sublevados. El combate continuaba ayer.

Buques que se rinden

Despachos posteriores dicen que se han rendido los buques sublevados. Los fuertes del norte de la plaza de Sebastopol fueron tomados por asalto.

La Gaceta

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Disposiciones de interés general

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Proceso anarquista

Continúa en París la vista del proceso seguido por el atentado de que fueron objeto Loubet y el rey de España.

El conflicto escolar

Llegó hoy a Madrid la madre del escolar señor Carrillo, que se halla preso en la cárcel, donde lo visitó.

La madre de Carrillo

Entre ambos desarrollóse una tristísima escena. La comisión escolar de la huelga le visitó también.

Visitas al rector y al gobernador. Carrillo en libertad

Esta mañana visitó al gobernador y al rector de la Universidad la comisión escolar de la huelga.

Reunión escolar

En el Teatro Barbieri celebrarán mañana los escolares una reunión para adoptar acuerdos.

Sigue la huelga. Coacciones

Los escolares continúan en huelga. Hoy realizaron varias coacciones para impedir que algunos entrasen en clase.

Conferencia del gobernador con el rector. Negativa del Sr. Ruiz Jiménez

Este presentóse en la Universidad dejando su bastón en el coche.

Los estudiantes le saludaron con respecto. En la Universidad celebraron una conferencia al gobernador civil y el rector.

El Sr. Ruiz Jiménez se negó a enviar fuerzas de policía. Dijo que las enviaría si se le pedían por escrito, quedando a las órdenes del rector.

Así se convino y mañana serán enviadas a la Universidad fuerzas de policía.

Las opiniones de los catedráticos están divididas respecto a la entrada de las fuerzas en la Universidad.

El Sr. Piñeras Hurtado acudió hoy a la cátedra de Hacienda para aplicar esta asignatura, pero los alumnos no entraron en clase.

La impresión dominante es de la que el Gobierno está muy quebrantado y que hoy mismo se planteará la crisis.

Se celebrará en el Consejo que se celebrará en Palacio, presidido por el rey, se planteará la cuestión de confianza.

El Consejo—Montero quiere dimitir. Celebróse en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Montero Ríos planteó al rey la cuestión de confianza. El rey le contestó que tenía su confianza el gabinete.

Insistió el Sr. Montero Ríos diciendo que el gobierno, después de lo ocurrido, creía que no podía seguir gobernando.

El monarca reiteró al gobierno su confianza, dándose por terminado el Consejo. Después conversó el Sr. Montero Ríos a solas con el rey insistiendo nuevamente en la dimisión.

El monarca dijo que aprobaba en absoluto la conducta del Gobierno. En vista de esto retiróse el Sr. Montero Ríos de la regia estancia.

Mañana presentaráse nuevamente el Gobierno a las Cámaras. Detalles del Consejo.—La dimisión de Montero

Conócense algunos detalles del Consejo de ministros celebrado en Palacio. El Sr. Montero Ríos, en vista de las negativas del rey a aceptar su dimisión, solicitó del monarca una audiencia particular.

Concediósele el monarca y en ella reiteró su dimisión al jefe del Gobierno, fundándola en motivos de salud.

D. Alfonso contestó que teniendo la mayoría parlamentaria, como ayer se demostró en la votación de la ley suspendiendo las garantías en Barcelona, y contando además con la confianza de la Corona, debía seguir gobernando.

Apelo a su patriotismo—agregó el soberano—para que continúe en el Gobierno. Elogios al Rey

Es unánimemente elogiada la actitud del Rey en la solución de la cuestión de confianza planteada por el Sr. Montero Ríos.

El Diario Universal, hablando de la entrevista de Montero Ríos con el rey, dice que el monarca ante la insistencia del jefe del Gobierno en dimitir le dijo:—Piénselo usted y verá como tengo razón al decirle que continúe en su puesto. Mañana me comunicará usted su resolución definitiva.

Van conociéndose nuevos detalles de la entrevista del Sr. Montero Ríos con el rey. Dijo el Sr. Montero Ríos al monarca que restablecida ya la normalidad otro Gobierno podía sustituir al actual.

Estoy cansado—dijo—mi salud está quebrantada y por esto agradecería a vuestra majestad que me admitiese la dimisión.

—De ninguna manera—replicó el rey—. Tengo confianza en el Gobierno. Ruégole que no insistiera porque de ningún modo le admito la dimisión.

No obstante la negativa de D. Alfonso, insistió repetidamente en dimitir el Sr. Montero Ríos, sin lograr que el monarca accediese a sus deseos.

El Sr. Montero Ríos le dijo que lo pensase hasta mañana cuando fuere a despachar con él, porque entonces insistiría en la dimisión.

El soberano le replicó que no tenía necesidad de pensarlo. Todavía repitió el Sr. Montero Ríos su deseo de abandonar el Gobierno.

—Es inútil—dijo el rey.—La anticipo que mañana le contestaré igual que hoy.

—Bueno;—terminó diciendo el Sr. Montero Ríos—mañana cuando despache con vuestra majestad insistiré en la dimisión, rogándole que me la admita.

Por la tarde se sintió indispuesto el señor Montero Ríos, viéndose obligado a meterse en cama.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

Por la tarde se sintió indispuesto el señor Montero Ríos, viéndose obligado a meterse en cama.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

No recibió a nadie. Padece una afección a la laringe de carácter catarral.

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy.—San Eloy y Santa Natalia. Santos de mañana.—Santa Bibiana y Aureliana.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

San Francisco del Desierto. Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

CEMENTO PORTLAND

AGUILA NEGRA. De la Sociedad Anónima UNION FRATERNELLE de Calonne (BELGICA). Único depositario y vendedor exclusivo de esta marca en Galicia y Asturias.

RODRIGO SOUZA (estucador). Flores, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Roselló.—caja dos reales.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander.

Médico. Eleazar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y media.—Juana de Vega, 7, principal.

Imágenes de escultura. Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

LA EQUITATIVA COMPRA Y VENTA MERCANTIL. Antigua casa de Otero y Moscoso. Riego de Agua, 24.—La Coruña.

LIÑO PEREZ. El mejor regalo que pueden adquirir los frateros es comprar en este Centro de Periódicos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende a cuatro pesetas, y sueltas a diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas a quince céntimos.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux. Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola de Tarragona.

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

Banco Español de Crédito. Cumpliendo lo acordado por la junta general de señores accionistas celebrada el 18 del actual, este establecimiento pagará, a partir del 1.º de Diciembre próximo, y mediante la presentación del cupón número 6 de sus acciones, el complemento de su dividendo estatutario (pesetas 5) y el dividendo supletorio de mejor por ciento (pesetas 1'25) ó sean en conjunto pesetas 6'25, de las que, deducidos los impuestos legales que han de satisfacer los señores accionistas, quedará una cantidad líquida de pesetas 6'06 que es la que corresponde percibir por acción.

Agendas Bailly-Baillière desde 0'80 pesetas.—El resto en 1/2 diapasón plana, 1 día y con parte.—Zaragozanos a 0'5.—Tacos para almanaque a 0'15; el ciento a pesetas 12'50; el millar 117'50.—Recibidas las planas de Nechebena. Lindísimas desde 0'05 céntimos.

PAPLERIA LOMBARDO, Real, 6. MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO. EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de una MUJER. Consulta de diez a una. Calle de Pasaderna, 53, 2.º.

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, BOLSAS DE PARÍS, etc. Columns include 'Día 21' and 'Día 29'.

Vapores Trasatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.ª
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA
 Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
 El 15 de Diciembre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Conde Wifredo
 que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
 Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX"
 Serrano, 28, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
 CAPITAL 1.000.000 Ptas.
 SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sres. Directores: D. Juan G. Pizarro, Sr. D. Fernando Pardo y D. E. Pardo

Norddeutscher Lloyd
Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán
Viaje extraordinario
 Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1905 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9,500 toneladas

Breslau
 Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.
 A este vapor le seguirá el WAMAR el 22 de Diciembre.
 Lleva cocineros, camareros y camareras españolas para atender al pasaje de tercera clase.
 Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
 Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
 Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
 El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Champagne
 Capitan: Mr. Perdrigeon
 Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.
 Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camareros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
 El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Parilla, escribano al lado de la antigua Bateria de Valeros.

Hamburg América Linie
Viaje Extraordinario
 Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y GUAN TANAMO saldrá directamente del puerto de la Coruña el 1.º de Diciembre el magnífico y rápido vapor

SCOTIA
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño núm. 9.

Hamburg-Südamerikanische
 Dampfschiff-Fahrts - Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor.
SANTA RITA el 5 de Diciembre
CAP VERDE el 23 de Idem

Los vapores CAP FRIO y SANTA FE admitirán pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.
 Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Delmar, Real, 75.

Línea de Vapores ASTURIANOS
 de V. González S. en C.ª
 Rodríguez y Serra S. en C.ª
 Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
LLOYD ALEMÁN DE BERLIN
 SANTA CATALINA, NUM. 7

Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA
VAPORES CORREOS FRANCESES
 Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
 El 1.º de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

Sain Laurent
 que desplaza 9,000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas.
 Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:
 Habana 203'45 pesetas
 Veracruz 235'10
 Admite carga y pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Parilla, escribano al lado de la antigua Bateria de Salvas.

COMPANIA
Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE CUBA
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor

Severn
 Admite carga y pasajeros.
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuenta, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor correo

Thames
 Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Este vapor no admite carga.
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el vapor

Parana
 Admite pasajeros de tercera.
 Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.
 Para más informes dirigirse en la CORUÑA á sus agentes Señores Rubins é Hijos, Real, 81.

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico el vapor

Albion
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

The Pacific Steam
NAVIGATION COMPANY
 COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximas salidas:

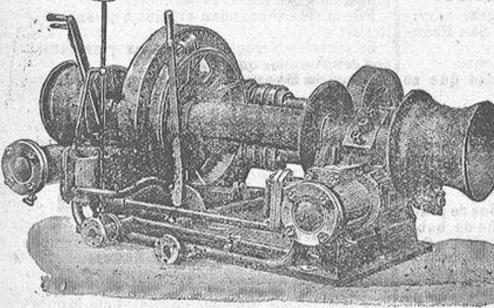
Vapor INCA	el 5 de Diciembre
ORISSA	el 10 de Idem
GAELIC	el 24 de Idem
OROPESA	el 7 de Enero
ORAVIA	el 31 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
 El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
 Agentes en la Coruña: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Otto Gerdtzen - Gijón
 GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
 Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
 Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
 Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
 Pídanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

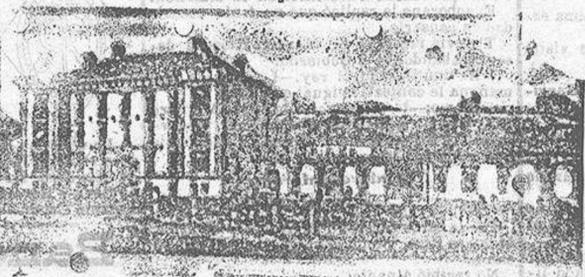


Matías López
 CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS
 Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológica), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus album correspondientes).
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajales y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café té y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá en album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

OBJETOS PARA REGALOS
 cartetas, pitilleras, tarjeteros, monederos
 albumes, vades, neceseros etcétera

Devoccionarios
 INICIALES DE PLATA Y NIOKEL
 Artículos de piel para viaje
 tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación
 Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?
REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
 Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
 LINEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII
 Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.
 LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El 11 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ
 Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.
 Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carácano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Carácano.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 25 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 27 de Noviembre de la Coruña el vapor

ALICANTE
 Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 9 de Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE BUENOS AIRES
 El 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en el vapor de la Compañía con trasbordo en Cádiz.
 LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE
 Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 26 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

Por Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sobros comerciales á 3 pts.

Ron viejo de Cuba
 UNICO EN ESPAÑA LEGÍTIMO
 Pruébese y compárese con todas las imitaciones nacionales
 Pídanse entodes los establecimientos de ultramarinos botellas de 3/4 litro, con precinto verde de aduanas, garantía de su legitimidad y procedencia.
 Depósito: CANTON GRANDE 25,

LA VILLA DE PARIS
 GRANDES
 almacenes de novedades
 TALLERES
 de sastrería y confecciones
 Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña
 Magnesia aerada antibiliosa
 INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1890
 Preparada por el Dr. Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Becerra é Hijo, Real, 17.

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Papel viejo se vende en esta administración.